

Comunicado de Prensa
No. 47/2015

México, D.F. a 2 de julio de 2015

**DELEGACIONES DEL IFT PARTICIPAN EN LOS TRABAJOS DE LOS COMITÉS DE
COMPETENCIA Y DE ECONOMÍA DIGITAL DE LA OCDE**

- Este año, México fue uno de los diez países que presentaron, ante el comité respectivo, su informe anual de resultados en materia de competencia económica

Con el objetivo de participar en las actividades de los comités de Competencia y de Economía digital de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que se realizaron, respectivamente, durante las semanas del 15 al 20, y del 22 al 23 de junio, delegaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) asistieron a la sede del organismo en la ciudad de París, Francia.

Dentro de la Sesión del Comité de Competencia, la Titular de la Unidad de Competencia Económica, Georgina Santiago Gatica, presentó el Informe anual 2014 sobre competencia en el sector de telecomunicaciones y radiodifusión. En su intervención, la funcionaria expuso los casos más relevantes sobre competencia que el Instituto atendió durante el año anterior.

Por otra parte, en las distintas sesiones de dicho Comité, el IFT se refirió al uso de los estudios de mercado para el diseño del marco regulatorio del sector, así como a la innovación dentro del diseño institucional que está presente en el Estatuto Orgánico que el Pleno aprobó el año pasado.

Comunicado de Prensa No. 47/2015

Por su parte, el Comisionado Mario Fromow Rangel participó en la 69 reunión del Comité sobre política de economía digital (CDEP), misma en la que funge como Vicepresidente del Grupo de trabajo de políticas de infraestructura y servicios de comunicación (WP-CISP). Además de tomar parte en la discusión sobre temas como convergencia digital e internet de las cosas, el Comisionado participó en los preparativos para la reunión ministerial 2016 del Comité, que se llevará a cabo en nuestro país.

A través de estas actividades en un foro internacional de gran relevancia, el IFT, tanto en su carácter de autoridad sectorial de competencia como en el de regulador de las telecomunicaciones y radiodifusión participa de intercambios de información acerca de los temas relevantes a su quehacer y relativos a las mejores prácticas internacionales.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx